

Indicador Político

Jueves 9 de Octubre, 2014

Carlos Ramírez



**Tlatlaya; eran cómplices
no secuestradas**

A partir de dos hechos:

- 1.- El 90% de los **enfrentamientos** violentos de los *cárteles* se han hecho **contra** partidas militares,
- 2.- Y la reforma al fuero militar realizadas en el 2013 para **pasar** casos militares con civiles a la autoridad civil,

La investigación del caso Tlatlaya ya se **perdió** en los pasadizos jurídicos de barandilla y se está desmoronando. De haber tenido la Secretaría de la Defensa Nacional aún jurisdicción para investigar casos de militares, el asunto ya hubiera estado **resuelto** y los militares que abusaron de sus facultades estarían sentenciados a prisión.

Las modificaciones a la ley de disciplina militar sólo han **enredado** las investigaciones y han permitido una **campana** mediática contra el Ejército. El caso Tlatlaya es el más vistoso en los últimos años y ha sido de nueva cuenta aprovechado para intentar **sacar** a las fuerzas armadas de la lucha contra los *cárteles*, justo cuando prácticamente han sido liquidados todos los grandes *capos*.

El caso Tlatlaya fue **reventado** por un medio de comunicación extranjero que quiso imponer el argumento de **fusilamientos**. Sin embargo, las primeras indagaciones **no** aportan ninguna prueba de que así hubiera ocurrido: una partida militar fue atacada, los efectivos respondieron a fuego nutrido, por incapacidad varios delincuentes resultados heridos o muertos, los militares entraron y se encontraron con los sobrevivientes con armas de fuego atacando a los soldados y éstos volvieron a **responder**.

La narrativa mediática se ha quedado, sospechosamente, sólo con la **versión** de los delincuentes. Pero los primeros datos de las investigaciones han probado que los atacantes eran delincuentes, que por información de una de las mujeres sobrevivientes había asesinado a siete personas días antes, que estaban en posesión de casi **cuarenta** armas de uso exclusivo del ejército y que tenían en su poder ma-

rihuana y cocaína. Las mujeres amarradas **no** eran secuestradas sino prostitutas a las que ataron los delincuentes para tener una escena del crimen a **modo**.

Todos los delincuentes dispararon sus armas de fuego contra los soldados, uno de los cuales recibió un disparo en el chaleco antibalas y el rebote lo hirió en el brazo. Las primeras indagatorias **probaron** que los delincuentes fueron los que atacaron primero a la partida militar. La zona de Tlatlaya forma parte del área **caliente** en términos de inseguridad por bandas que han rebasado a las policías municipales y los estatales han estado sirviendo a empresas privadas como **venta** de servicios privados que debieran ser públicos. Las denuncias hablan de secuestros y de ataques criminales **contra** la población civil.

La Secretaría de la Defensa Nacional, de acuerdo con datos oficiales de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ha **bajado** a un tercio las denuncias en su contra. Además, como un hecho **sin** precedente, la Sedena aceptó sin ningún reparo la

decisión del Congreso de modificar la ley de disciplina militar para **sacar** a las autoridades judiciales castrenses de la investigación de casos en los que se vean envueltos militares.

De ahí el **detalle** poco conocido de que en el caso Tlatlaya la Sedena **nada** ha tenido que ver con la investigaciones, aunque queda también el dato oficial de que los tiempos de investigaciones militares contra militares por agresiones a civiles han durado **menos** y con sentencias mayores. Los militares acusados por el caso Tlatlaya podrían **contratar** abogados civiles y éstos pudieran liberarlos aprovechando la vulnerabilidad de las leyes civiles.

Si el caso Tlatlaya pudiera ser el **primero** importante después de las reformas al fuero militar, los legisladores podrían estar **arrepintiéndose** de sus reformas porque las nuevas reglas **benefician** la impunidad que hasta ahora **no** había existido en los militares juzgando a militares.

*<http://noticiatransicion.mx>
carlosramirez@hotmail.com
@carlosramirez*